

María Virginia Aurora Allende Calace nació en La Plata el 25 de julio de 1939. De acuerdo a su Legajo N° 590, ingresó al Liceo Víctor Mercante el 3 de julio de 1962, siendo Maestra Normal y estudiante del cuarto año del Profesorado de Historia. Se desempeñó en el cargo de celadora interina con funciones de Asistente en el departamento de Historia y Geografía entre 1962 y 1965. Fue designada Profesora titular por concurso desde 1966 y licenció sus horas durante el año 1968 para realizar estudios de especialización en Chile. En diciembre de 1971 presentó su renuncia motivada por “un viaje de especialización”. En febrero de 1972 la dirección del colegio informó a la Oficina de Sumarios los domicilios registrados en el Liceo por las profesoras María Virginia Aurora Allende y Liliana Élide Galletti. En 1973 las autoridades de la UNLP dejaron constancia de “las causas de índole política que la obligaron a abandonar el país y radicarse en Chile”, fundamentando su reincorporación en el marco Ley de amnistía N° 20508 y convirtiendo su renuncia en licencia sin goce de sueldo. Su designación interina fue limitada al 31 de diciembre de 1974 “de acuerdo con lo determinado por Resolución N° 24 del 22 de noviembre de 1974”. Renunció al resto de sus horas a principios de 1975. En su cargo como Profesora Adjunta de Historia Americana II de la Facultad de Humanidades fue limitada el 31 de marzo de 1975. Virginia Allende había militado en la Guerrilla del Ejército de Liberación (GEL) y luego en las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), organización que también integraron Joaquín Areta y Osvaldo Lenti, preceptores del colegio durante 1974. Junto a otras profesoras de Historia del colegio, Liliana Galletti y Alicia Contrisciani, integró el Partido Revolucionario de los Obreros Argentinos (PROA) y la Comisión Argentina de Derechos Humanos (CADHU), encargada de enviar denuncias al exterior sobre los asesinatos y desapariciones.



Fue presuntamente secuestrada de su domicilio en Avenida Medrano 1650 del barrio de Palermo, Capital Federal, el 15 de junio de 1977, junto a su compañera y colega Alicia



Contrisciani. Entre el 11 y el 16 de junio fueron secuestrados o asesinados 17 integrantes de la organización PROA. En septiembre del mismo año Virginia fue vista por ex-detenidos junto a Liliana Galletti en el Centro Clandestino de Detención “Pozo de Banfield”, de acuerdo a testimonios presentados en los Juicios por la Verdad. Su caso fue incorporado al Juicio Olivera Róvere y Jefes de Área del Primer Cuerpo del Ejército cuya sentencia tuvo lugar en 2009, en el que se investigaron, probaron y condenaron delitos de lesa humanidad.